

JORNADA DE INICIACIÓN A LA CATA DE VINOS (*)

11 de abril de 2026 (10 horas)

Organiza

Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF-JCCM. Camino de San Martín s/n, 19180 Marchamalo (Guadalajara)

Lugar realización

Aula multiusos Ayuntamiento de Palmaces de Jadraque.

La Plaza 1, 19245 Palmaces de Jadraque (Guadalajara).

Inscripción

Gratuita. Solicitud disponible en página web <https://iriaf.castillalamancha.es/> y en Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF. Entrega en las Direcciones Provinciales Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Castilla La Mancha, Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) de la Región, Centro de Investigación Apícola y Agroambiental de Marchamalo-IRIAF, Guadalajara, Registro Electrónico de la JCCM o cualquier Oficina de Registro Único. Se puede remitir también a secretaria.ciapa@jccm.es

Aforo máximo: 25 personas.

Fecha máxima de recepción de solicitudes: 1 de abril (24:00) de 2026.

Horario

De 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00

Coordinador

José Fernando Viana López. CIAPA. Marchamalo- IRIAF. TF: 949-885014, e-mail: fviana@jccm.es

Programa

- Introducción al mundo del vino.
- Factores geográficos.
- Denominaciones de origen.
- Metodología de cata.
- Variedades de vid.
- Tipos de vino, métodos de elaboración.
- El vino y las emociones.
- Cata de diferentes vinos a lo largo de la jornada de mañana y tarde.

Ponente

José Alberto de Lucas Santamaría. Ingeniero, Sumilier profesional, viticultor y bodeguero.

(*) "Los destinatarios del Curso/Taller serán las personas que **desarrollen** sus actividades o **presten** sus servicios en los sectores agrícola, alimentario y silvícola, los gestores de tierras y otros agentes económicos que constituyan PYME, y cuyo ámbito de actuación sea el medio agroalimentario y silvícola, así como todas aquellas personas cuyo **trabajo** se realice o potencialmente pueda realizarse en dicho ámbito", de igual modo, cuando el número de solicitudes supere el máximo de participantes admitidos, se aplicarán los criterios establecidos en el MAUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN AGRARIA DIRECTA.